

X

Guayaquil, Julio 5 de 1999

Señorita
DIANA ELIZABETH YERA CEDEÑO
Ciudad.-

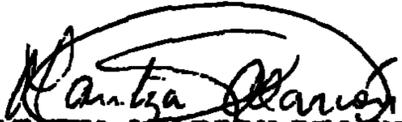
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **NIGLIORY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado **MARCOS DIAZ CASQUETE**, el 10 de Junio de 1999, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de Junio de 1999.

Muy atentamente,

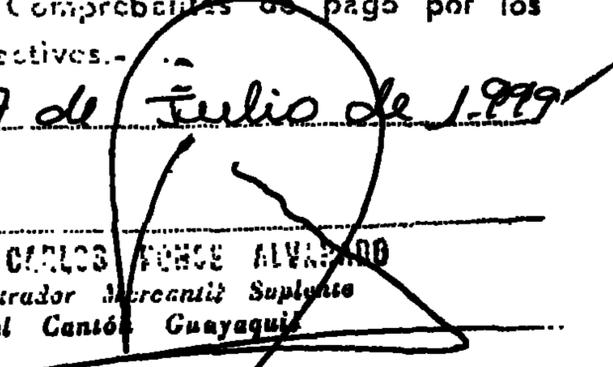

MARITZA ALARCON GRANIZO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **NIGLIORY S.A.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 1204320293, con domicilio en G. Lara # 6827 y Azuay.- Fecha Ut-Supra.


DIANA ELIZABETH YERA CEDEÑO
PRESIDENTE



En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente
Folio(s) 36.756 Registro Mercantil No. 10.916 Expediente No. 15.195
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, 7 de Julio de 1999


LEON CARLOS FONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil